



**INFORME DE AVANCES SOBRE EL ARTÍCULO 26 y 27
ACUERDOS SINDICALES 2019
12 DE AGOSTO DE 2019**

ARTÍCULO 26 DEL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS: El Ministerio del Trabajo celebrará jornadas de capacitación a los funcionarios en las Direcciones Territoriales y en el nivel central, en aras de fortalecer competencias y conocimientos en relación con las políticas públicas que promueve el sector trabajo.

ARTÍCULO 27 DÍA DEL INSPECTOR: Durante el mes de noviembre, a partir del presente año y así sucesivamente, el Ministerio del Trabajo realizará jornadas de capacitación a los inspectores, en aras de fortalecer competencias y conocimientos en relación con las políticas públicas que promueve el sector trabajo.

La Subdirección de Gestión del Talento Humano, informa los avances que se han tenido a la fecha en el cumplimiento de este artículo:

Considerando que los dos artículos hacen referencia al fortalecimiento de competencias y conocimientos en relación con las políticas públicas que promueve el sector trabajo se han desarrollado acciones articuladas para el cumplimiento de ambos objetivos, teniendo presente lo siguiente:

Artículo 26: La población objetivo son todos los funcionarios.

Artículo 27: La población objetivo son los Inspectores del Trabajo y Seguridad Social y se solicita que las actividades se desarrollen en el mes de noviembre.

1. Para cumplimiento de lo anterior la Subdirección de Gestión del Talento Humano y la Dirección de Inspección Vigilancia y Control aunaron esfuerzos para celebrar un contrato con la Universidad Militar en el marco del cual se realizará un curso virtual con cubrimiento a nivel nacional de las Políticas Públicas que promueve el Ministerio del Trabajo, mediante el cual se fortalecen las competencias mencionadas. Este curso estará disponible en el "Campus Virtual" del Ministerio a partir del 23 de septiembre de 2019.
2. Las Direcciones Técnicas del Nivel Central realizan actividades de asistencia técnica en las que se socializan las Políticas Públicas de cada dependencia, es el caso de la Dirección de Derechos Fundamentales y la Dirección de Generación y Protección del Empleo y el Subsidio Familiar.
3. Adicionalmente, la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, desarrollará jornadas de capacitación semipresenciales dirigidas exclusivamente a los Inspectores del Trabajo y Seguridad Social que se desarrollarán en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, ya que por logística y para no afectar el funcionamiento de las Direcciones Territoriales no fue posible programar todas las capacitaciones en noviembre, de la siguiente manera:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	ITEM 20: La declaración de parte y de terceros dentro del derecho probatorio y su aplicación por parte de la inspección del trabajo.	ITEM 21: Estructuración de los actos administrativos dentro del procedimiento administrativo sancionatorio.
SANTANDER	02 y 03 de Diciembre	02 y 03 de Octubre
ATLÁNTICO	27 y 28 de Noviembre	23 y 24 de Octubre
BOGOTÁ	18 y 19 de Noviembre	28 y 29 de Octubre
VALLE	15 y 16 de Octubre	12 y 13 de Noviembre
ANTIOQUIA	07 y 08 de Octubre	4 y 5 de Diciembre

* El cronograma esta sujeto a cambios por solicitud de los Directores Territoriales o la Universidad Militar

Con Trabajo Decente el futuro es de



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



4. En busca del fortalecimiento de competencias comportamentales, el compromiso institucional y el servicio público, la Subdirección de Gestión del Talento Humano programó actividades denominadas “Pacto por la Gestión Pública”, también a desarrollar con la Universidad Militar.

Las actividades se realizarán en sesiones temáticas de 8 horas para el desarrollo de los principios y valores (Respeto, Honestidad, Diligencia, Responsabilidad, Servicio, Compromiso, Justicia) basados en el código de integridad del DAFP y adoptado mediante Resolución No 1246 del 9 de mayo de 2019 del Ministerio del Trabajo.

El desarrollo de la actividad es un workshop que propende por la integración basado en la metodología LEGO® Serious Play® en el que se generan espacios de encuentro, comunicación, resolución de problemas, intercambio de conocimientos y toma de decisiones; mediante la utilización de las habilidades visuales, auditivas y cinestésicas.

La metodología es un proceso que profundiza en la comprensión, agudiza la visión, y fomenta la interacción del grupo, ya que todos “juegan” juntos.

Al finalizar el taller, los participantes estarán en capacidad de:

- Generar interrelaciones positivas, productivas y proactivas con los demás, siendo eficientes en cualquier tipo de relación a nivel personal y profesional.
- Escuchar activamente para dialogar, auto liderarse y liderar a otros.
- Organizarse para trabajar en equipo, analizar, juzgar, retroalimentar, negociar y solucionar conflictos, entre otros.
- Reconocer y mejorar sus propias habilidades para que les permita mejorar su desempeño en el ambito laboral, y lograr los objetivos comunes a través de la construcción de mejores relaciones interpersonales con sus equipos.

De acuerdo a los recursos disponibles, la actividad se ha programado inicialmente en 14 Direcciones Territoriales, donde se convocará al menos al 80% de los funcionarios de cada territorial, en consideración a que no se puede afectar mayormente la prestación del servicio.

Al final de las actividades, se generará un espacio para compartir, en el que las Direcciones Territoriales deben hacer gestión con las Caja de Compensación Familiar y así hacer un reconociemitno a la labor del Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

PACTO POR LA GESTIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA	Desarrollo de la actividad
	ARAUCA	05 de noviembre	7:00 a.m. - 12:00 m Workshop Gestión Pública 12:00 – 1:00 p.m. Almuerzo libre 1:00 – 3:00 p.m. Workshop de integración basado en la metodología LEGO® Serious Play® 3:00 – 5:00 p.m. Actividad de Integración en cada DT - Compartir en Grupo
	BOGOTÁ	06 de noviembre	
	CALDAS	07 de noviembre	
	RISARALDA	08 de noviembre	
	BARRANCABERMENJA	12 de noviembre	
	SANTANDER	13 de noviembre	
	META	14 de noviembre	
	ANTIOQUIA	15 de noviembre	
	SUCRE	18 de noviembre	
	CAUCA	20 de noviembre	
	BOYACÁ	22 de noviembre	
	CAQUETÁ	25 de noviembre	
	MAGDALENA	27 de noviembre	
GUAJIRA	29 de noviembre		

Con Trabajo Decente el futuro es de



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX
 (57-1) 5186868

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co

